



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CHAPINERO

CODIGO VERIFICACION: 918034199563BD

1 DE MARZO DE 2018 HORA 16:23:05

0918034199

PAGINA: 1 de 4

* * * * *

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS
NEGOCIOS.

RENUEVE SU MATRÍCULA A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE
HASTA 17 S.M.L.M.V.

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO
DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A
WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U
OFICINA DE FORMA FÁCIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE
CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN
WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE
DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E
INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : INVERSIONES A MATA LLANA FLOREZ S A S

N.I.T. : 860069163-1

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 01751791 DEL 2 DE NOVIEMBRE DE 2007

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :31 DE MARZO DE 2017

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2017

ACTIVO TOTAL : 174,673,743,273

TAMAÑO EMPRESA : GRANDE

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CLL 103 NO 69 53

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : guillermo.arciniegas@dispapeles.com

DIRECCION COMERCIAL : CLL 103 NO 69 53

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : guillermo.arciniegas@dispapeles.com

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 000503 DE NOTARIA 6 DE
BOGOTA D.C. DEL 15 DE FEBRERO DE 1979, INSCRITA EL 12 DE MARZO DE 1979
BAJO EL NUMERO 00068479 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD
COMERCIAL DENOMINADA INVERSIONES A MATA LLANA FLOREZ Y CIA S EN C

-CIVIL -.

CERTIFICA

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 2185 DE LA NOTARIA 52 DE BOGOTA D.C., DEL 11 DE OCTUBRE DE 2007, INSCRITA EL 26 DE OCTUBRE DE 2007 BAJO EL NÚMERO 01168614 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: INVERSIONES A MATA LLANA FLOREZ Y CIA S EN C, POR EL DE: INVERSIONES A MATA LLANA FLOREZ S A

CERTIFICA

QUE POR ACTA NO. 12 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 31 DE AGOSTO DE 2010, INSCRITA EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2010 BAJO EL NÚMERO 01416178 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: INVERSIONES A MATA LLANA FLOREZ S A POR EL DE: INVERSIONES A MATA LLANA FLOREZ S A S.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0002185 DE NOTARIA CINCUENTA Y DOS DE BOGOTA D.C. DEL 11 DE OCTUBRE DE 2007 , INSCRITA EL 2 DE NOVIEMBRE DE 2007 BAJO EL NUMERO 01168614 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD SOCIEDAD EN COMANDITA A ANONIMA BAJO EL NOMBRE DE: INVERSIONES A MATA LLANA FLOREZ S.A.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0002185 DE NOTARIA CINCUENTA Y DOS DE BOGOTA D.C. DEL 11 DE OCTUBRE DE 2007 , INSCRITA EL 2 DE NOVIEMBRE DE 2007 BAJO EL NUMERO 01168614 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA CAMBIO SU NATURALEZA DE CIVIL A COMERCIAL.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO.12 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, DEL 31 DE AGOSTO DE 2010, INSCRITO EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2010 BAJO EL NUMERO 01416178 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD ANONIMA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: INVERSIONES A MATA LLANA FLOREZ S A S.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 21 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, DEL 31 DE MARZO DE 2014, INSCRITA EL 31 DE OCTUBRE DE 2014 BAJO EL NUMERO 01881438 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA (ABSORBENTE) ABSORBE MEDIANTE FUSION A LAS SOCIEDADES EXTRANJERAS DELIGHVILLE CORP, SACKVILLE TRADING INC Y CLEARFOUNT ENTREPRRISES INC (ABSORBIDAS) LAS CUALES SE DISUELVEN SIN LIQUIDARSE.

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO	NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
0003776	1998/06/23	NOTARIA 52	1998/06/26	00007500	
0001349	2001/05/17	NOTARIA 52	2001/06/07	00008703	
0002185	2007/10/11	NOTARIA 52	2007/10/25	00010967	
0002185	2007/10/11	NOTARIA 52	2007/10/25	00010968	
0002185	2007/10/11	NOTARIA 52	2007/10/26	00010974	
0002185	2007/10/11	NOTARIA 52	2007/11/02	01168614	
0002504	2007/11/21	NOTARIA 52	2007/11/22	01172287	
0000001	2007/12/21	REVISOR FISCAL	2007/12/26	01179942	
12	2010/08/31	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2010/09/23	01416178	
018	2013/10/31	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2013/12/02	01785744	
19	2013/12/10	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2013/12/11	01788967	
021	2014/03/31	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2014/10/31	01881438	
022	2014/12/12	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2014/12/17	01894531	
26	2015/07/31	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2015/12/23	02047908	
30	2017/08/23	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2017/09/29	02263788	

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CHAPINERO

CODIGO VERIFICACION: 918034199563BD

1 DE MARZO DE 2018 HORA 16:23:05

0918034199

PAGINA: 2 de 4

* * * * *

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL CUALQUIER ACTIVIDAD COMERCIAL LÍCITA, TALES COMO, 1. LA INVERSIÓN DE CAPITAL EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES URBANOS O RURALES, SU ARRENDAMIENTO Y LA ADMINISTRACIÓN DE LOS MISMOS, ASÍ COMO EL ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES AJENOS; 2. LA INVERSIÓN DE CAPITAL EN BIENES MUEBLES PRODUCTIVOS Y LA ADMINISTRACIÓN DE LOS MISMOS; 3. EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO, COMERCIALIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, DE INFRAESTRUCTURA CIVIL, INMOBILIARIA Y URBANÍSTICA DE CUALQUIER GÉNERO, NATURALEZA O DESTINACIÓN, EN EL PAÍS O EN EL EXTERIOR; 4. PRESTAR SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE COPROPIEDADES, PROPIEDADES HORIZONTALES Y PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN; 5. REPRESENTAR INDUSTRIAS EXTRANJERAS O NACIONALES; 6. INVERTIR EN TÍTULOS, BONOS, ACCIONES Y DEMÁS DOCUMENTOS NEGOCIABLES EN EL MERCADO NACIONAL O INTERNACIONAL. 7. CELEBRAR Y EJECUTAR TODA CLASE DE CONTRATOS COMERCIALES Y/O CIVILES Y/O ADMINISTRATIVOS CON TODA CLASE DE PERSONAS SEAN PRIVADAS O DE DERECHO PÚBLICO, NACIONALES O EXTRANJERAS, ENTRE OTROS, DE ASESORÍA, CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA; 8. CELEBRAR CONTRATOS DE COLABORACIÓN EMPRESARIAL, COMO, UNIONES TEMPORALES, CONSORCIOS, CUENTAS EN PARTICIPACIÓN, CONTRATOS DE MANDATO, LICENCIA, FRANQUICIA Y REPRESENTACIÓN; 9. REALIZAR LA EXPLOTACIÓN DE LAS MARCAS, ENSEÑAS, NOMBRES COMERCIALES Y EN GENERAL DE TODOS LOS DERECHOS QUE LE CONFIERAN LA PROPIEDAD DE SIGNOS DISTINTIVOS, ASÍ COMO LAS PATENTES, MODELOS INDUSTRIALES, Y DISEÑOS INDUSTRIALES DE QUE SEA TITULAR, NACIONALES O EXTRANJEROS, PRESENTES O FUTUROS; 10. REALIZAR APORTES EN SOCIEDADES NACIONALES O EXTRANJERAS. PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL LA SOCIEDAD PODRÁ: A) ADQUIRIR, COMO PROPIETARIA O A CUALQUIER OTRO TÍTULO, Y ENAJENAR TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES, ASÍ COMO DARLOS O TOMARLOS EN ARRENDAMIENTO, PIGNORARLOS O HIPOTECARLOS, SEGÚN EL CASO; B) ADQUIRIR O HACER TODA CLASE DE INSTALACIONES COMERCIALES RELACIONADAS CON EL OBJETO SOCIAL COMO ALMACENES DE DISTRIBUCIÓN O VENTA, ETC.; C) ADQUIRIR A CUALQUIER TÍTULO, DISTRIBUIR O VENDER PRODUCTOS RELACIONADOS CON SU CAMPO DE ACTIVIDAD, Y ABRIR Y ADMINISTRAR, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE SEAN NECESARIOS PARA ELLO; D) ENAJENAR, ARRENDAR, GRAVAR Y ADMINISTRAR EN GENERAL LOS BIENES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO SOCIAL; E) CONTRATAR PARA SÍ PRÉSTAMOS, GIRAR, ENDOSAR, ACEPTAR, DESCONTAR, LO MISMO QUE NEGOCIAR OTROS DOCUMENTOS DE CRÉDITO, SEGÚN LO RECLAME EL DESARROLLO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES; F) CELEBRAR, EN EJERCICIO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES, TODA CLASE DE OPERACIONES CON TODO TIPO DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y COMPAÑÍAS ASEGURADORAS; G) ORGANIZAR, PROMOVER, FORMAR Y FINANCIAR SOCIEDADES O EMPRESAS QUE TIENDAN A FACILITAR, ENSANCHAR, COMPLEMENTAR, ETC., LOS NEGOCIOS SOCIALES DENTRO O FUERA DEL PAÍS, Y SUSCRIBIR ACCIONES O CUOTAS EN ELLAS; H) FUSIONAR



LA EMPRESA SOCIAL CON OTRAS QUE SEAN SIMILARES O COMPLEMENTARIAS, O ABSORBERLAS, Y ESCINDIR LA SOCIEDAD, I) APORTAR SUS BIENES, EN TODO O EN PARTE, A OTRA U OTRAS SOCIEDADES A LAS QUE LE CONVENGA VINCULARSE PARA EL MEJOR DESARROLLO DE SUS NEGOCIOS, J) TRANSIGIR, DESISTIR Y SOMETER A DECISIONES ARBITRALES LOS ASUNTOS EN QUE TENGA INTERÉS FRENTE A TERCEROS; K) OBTENER Y EXPLOTAR EL DERECHO DE PROPIEDAD SOBRE MARCAS, DIBUJOS, INSIGNIAS, PATENTES Y CUALQUIER OTRO BIEN INCORPORAL, Y CONSEGUIR LOS REGISTROS RESPECTIVOS ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE; L) CONSTITUIR, BAJO LA FORMA JURÍDICA QUE CONVENGA, CONSORCIOS O ASOCIACIONES EN EL PAÍS O EN EL EXTERIOR, CON FIRMAS NACIONALES O EXTRANJERAS, PARA LA REALIZACIÓN DE CUALQUIER TRABAJO PROPIO DE SU OBJETO; M) COLOCAR SUS EXCEDENTES DE TESORERÍA Y SUS RESERVAS EN EL MERCADO DE CAPITALES, DE MANERA TRANSITORIA O PERMANENTE, SUSCRIBIENDO BONOS, ADQUIRIENDO TÍTULOS, ACCIONES, DERECHOS, EFECTUANDO DEPÓSITOS O REALIZANDO CUALQUIER TIPO DE OPERACIÓN CON ENTIDADES FINANCIERAS AUTORIZADAS; N) CONSTITUIR SOCIEDADES REGULARES O DE HECHO, O DE CUENTAS EN PARTICIPACIÓN PARA LOS FINES RELACIONADOS CON SU OBJETO; O) CELEBRAR Y EJECUTAR EN SU PROPIO NOMBRE O POR CUENTA DE TERCEROS, O EN PARTICIPACIÓN CON ELLOS, TODO TIPO DE ACTOS, CONTRATOS Y OPERACIONES QUE SEAN NECESARIOS O CONVENIENTES PARA CUMPLIR O FACILITAR LAS ACTIVIDADES DEL OBJETO DE ESTOS ESTATUTOS Y QUE DE MANERA DIRECTA SE RELACIONEN CON EL MISMO COMO QUEDA DETERMINADO O TIENDA A COMPLEMENTARIO.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

6494 (OTRAS ACTIVIDADES DE DISTRIBUCION DE FONDOS)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

7740 (ARRENDAMIENTO DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y PRODUCTOS SIMILARES, EXCEPTO OBRAS PROTEGIDAS POR DERECHOS DE AUTOR)

OTRAS ACTIVIDADES:

6810 (ACTIVIDADES INMOBILIARIAS REALIZADAS CON BIENES PROPIOS O ARRENDADOS)

7710 (ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS AUTOMOTORES)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR	: \$3,000,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 30,000,000.00
VALOR NOMINAL	: \$100.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR	: \$144,211,200.00
NO. DE ACCIONES	: 1,442,112.00
VALOR NOMINAL	: \$100.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR	: \$144,211,200.00
NO. DE ACCIONES	: 1,442,112.00
VALOR NOMINAL	: \$100.00

CERTIFICA:

** JUNTA DIRECTIVA: PRINCIPAL (ES) **

QUE POR ACTA NO. 30 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 23 DE AGOSTO DE 2017, INSCRITA EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2017 BAJO EL NUMERO 02263789 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE
PRIMER RENGLON

IDENTIFICACION



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CHAPINERO

CODIGO VERIFICACION: 918034199563BD

1 DE MARZO DE 2018 HORA 16:23:05

0918034199 PAGINA: 3 de 4

* * * * *

MATALLANA AYALA CARLOS ALBERTO	C.C. 000000079778856
SEGUNDO RENGLON	
MATALLANA AYALA CLAUDIA MERCEDES	C.C. 000000052257461
TERCER RENGLON	
DUQUE SIERRA GUSTAVO	C.C. 000000006496303

** JUNTA DIRECTIVA: SUPLENTE (S) **

QUE POR ACTA NO. 30 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 23 DE AGOSTO DE 2017, INSCRITA EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2017 BAJO EL NUMERO 02263789 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	
ARCINIEGAS MILLAN LUIS GUILLERMO	C.C. 000000019108954
SEGUNDO RENGLON	
URIBE LOPERA OSCAR DARIO	C.C. 000000070546570
TERCER RENGLON	
BARCO LOPEZ HENRY ALEXANDER	C.C. 000000016885753

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ UN REPRESENTANTE LEGAL QUE SERÁ PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN LE CORRESPONDE PROMOCIONAR LOS NEGOCIOS DE LA COMPAÑÍA, CON DOS (2) SUPLENTE QUE REEMPLAZARÁN AL PRINCIPAL, EN SUS FALTAS ACCIDENTALES, TEMPORALES O ABSOLUTAS.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 030 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 23 DE AGOSTO DE 2017, INSCRITA EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2017 BAJO EL NUMERO 02263744 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	
MATALLANA AYALA CARLOS ALBERTO	C.C. 000000079778856
PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE	
MATALLANA AYALA CLAUDIA MERCEDES	C.C. 000000052257461
SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE	
ARCINIEGAS MILLAN LUIS GUILLERMO	C.C. 000000019108954

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE EJERCERÁ TODAS LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA NATURALEZA DE SU CARGO, Y EN ESPECIAL, LAS SIGUIENTES: 1. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE LOS ACCIONISTAS, ANTE TERCEROS Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES DEL ORDEN ADMINISTRATIVO Y JURISDICCIONAL. 2. EJECUTAR TODOS LOS ACTOS U OPERACIONES CORRESPONDIENTES AL OBJETO SOCIAL, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LAS LEYES Y EN ESTOS ESTATUTOS. 3. AUTORIZAR CON SU FIRMA TODOS LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS QUE DEBAN OTORGARSE EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES O EN INTERÉS DE LA SOCIEDAD. 4. PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL EN SUS REUNIONES ORDINARIAS, UN INVENTARIO Y UN BALANCE DE FIN DE EJERCICIO, JUNTO CON UN INFORME ESCRITO SOBRE LA

SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD, UN DETALLE COMPLETO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y UN PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES OBTENIDAS. 5. NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUYO NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN LE DELEGUE LA ASAMBLEA. 6. TOMAR TODAS LAS MEDIDAS QUE RECLAME LA CONSERVACIÓN DE LOS BIENES SOCIALES, VIGILAR LA ACTIVIDAD DE LOS EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD E IMPARTIRLES LAS ÓRDENES E INSTRUCCIONES QUE EXIJA LA BUENA MARCHA DE LA COMPAÑÍA. 7. CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL A REUNIONES EXTRAORDINARIAS CUANDO LO JUZGUE CONVENIENTE O NECESARIO Y HACER LAS CONVOCATORIAS DEL CASO CUANDO LO ORDENEN LOS ESTATUTOS. 8. CUMPLIR LAS ÓRDENES E INSTRUCCIONES QUE LE IMPARTA LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS O JUNTA DIRECTIVA. 9. CUMPLIR O HACER CUMPLIR OPORTUNAMENTE TODOS LOS REQUISITOS O EXIGENCIAS LEGALES QUE SE RELACIONEN CON EL FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD. 10. CELEBRAR CONTRATOS QUE TIENDAN A CUMPLIR LOS FINES SOCIALES Y OBLIGAR A LA SOCIEDAD, DE ACUERDO CON EL OBJETO SOCIAL, SEGÚN LAS SIGUIENTES LIMITACIONES: PARA EL REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL.- HASTA UNA CIFRA QUE NO EXCEDA EL VALOR DE A QUINCE MIL (15.000) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES AL MOMENTO DE ADQUIRIRSE LA OBLIGACIÓN. PARA LOS REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE.- HASTA UNA CIFRA QUE NO EXCEDA EL VALOR DE DIEZ MIL (10.000) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES AL MOMENTO DE ADQUIRIRSE LA OBLIGACIÓN.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 0000034 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 12 DE DICIEMBRE DE 1996, INSCRITA EL 16 DE ENERO DE 1997 BAJO EL NUMERO 00569755 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA	
CONTROL & GESTION S A S	N.I.T. 000008300505916
QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE REVISOR FISCAL DEL 16 DE ABRIL DE 2001, INSCRITA EL 24 DE ABRIL DE 2001 BAJO EL NUMERO 00774136 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):	

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	
BINCOS ROQUE JOSE BENITO	C.C. 000000017177629
REVISOR FISCAL SUPLENTE	
MARTINEZ QUINTERO CESAR AUGUSTO	C.C. 000000019262980

CERTIFICA:

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 31 DE JULIO DE 1996, INSCRITO EL 8 DE AGOSTO DE 1996 BAJO EL NUMERO 00006622 DEL LIBRO XIII, SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ: INVERSIONES A MATALLANA FLOREZ S A S, RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:

- DISTRIBUIDORA DE PAPELES S.A.S

DOMICILIO: BOGOTA D.C.

- SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES PROCESAR LTDA

DOMICILIO: BOGOTA D.C.

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 24 DE JUNIO DE 2011, INSCRITO EL 28 DE JUNIO DE 2011 BAJO EL NUMERO 01491427 DEL LIBRO IX, SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ: INVERSIONES A MATALLANA FLOREZ S A S, RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:

- PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA DE PAPELES S.A.S. ZONA FRANCA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

DOMICILIO: GUACHENE (CAUCA)



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CHAPINERO

CODIGO VERIFICACION: 918034199563BD

1 DE MARZO DE 2018 HORA 16:23:05

0918034199

PAGINA: 4 de 4

* * * * *

FECHA DE CONFIGURACION DE LA SITUACION DE CONTROL : 2010-12-30

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. (LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HABILES PARA LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 29 DE SEPTIEMBRE DE 2017

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION... **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 5,500

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y



CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA
AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.



La Secretaría General AD HOC de la Superintendencia de Industria y Comercio certifica que la firma
estampada en este documento corresponde a CONSTANZA DEL PILAR PUENTES TRUJILLO,
y se encuentra registrada en ésta Superintendencia.



Firma Secretario AD HOC
Gil Ardila, Guiomar Patricia



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

ALS

NOTARÍA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

País: REPUBLICA DE COLOMBIA

(Country: - Pays:)

El presente documento público

(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por:

(Has been signed by:

A été signé par:)

GIL ARDILA GUIOMAR PATRICIA

Actuando en calidad de:

(Acting in the capacity of:

Agissant en qualité de:)

SECRETARIO GENERAL AD HOC

Lleva el sello/estampilla de:

(Bears the seal/stamp of:

Est revêtu du sceau de/timbre de:)

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Certificado

(Certified - Attesté)

En:

(At: - À:)

BOGOTA - EN LÍNEA

El:

(On: - Le:)

4/2/2018 8:07:04 a. m.

Por:

(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia

- Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN

No:

(Under Number: - Sous le numéro:)

A2SEC87115060

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)

Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia

ALFONSO DE JESUS VELEZ RIVAS

Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY

BOGOTA - COLOMBIA



Firma: (Signature:)

Nombre del Titular:

(Name of the holder of document:

Nom du titulaire:)

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Tipo de documento:

(Type of document: - Type du document:)

**CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACION
LEGAL**

Número de hojas apostilladas: 8

(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070040005847667

860069163 Expedido (mm/dd/aaaa): 03/01/2018

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla



NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en (foja(s) útiles. Quito, a 03/04/2018

Dra. Aída Cumanda León Chiluiza
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



**ESPACIO
EN
BLANCO**